

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA DE VELEZ SANTANDER

NOTIFICACION POR ESTADO DIGITAL



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

NUMERO 0083

QUE SE FIJA ELECTRONICAMENTE EN LA PAGINA DE MICROSITIO-PORTAL WED DE LA RAMA JUDICIAL- PARA NOTIFICAR LOS AUTOS RELACIONADOS A CONTINUACION ASI:

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	DECISION	VER PROVIDENCIA
IMPUGNACION DE PATERNIDAD.	2018 -00065-00	ALIRIO CAMACHO GONZALEZ.	CLAUDIA MILENA MARIN	SEPTIEMBRE 21 DEL 2022	LIBRA MANDAMIENT O DE PAGO (Ejecutivo por Costas seguido de Impugnación de Paternidad)	HAZ CLIK AQUÍ
SUCESION.	2019-00067-00	Propuesta por: ANA MARITZA VARGAS ARIZA y OTROS	Causante; MARIA IGNACIA VARGAS MUÑOZ.	SEPTIEMBRE 21 DEL 2022	LIQUIDACION DE COSTAS (Cuaderno principal 2)	HAZ CLIK AQUÍ
SUCESION	2019-00067-00	Propuesta por. ANA MARITZA VARGAS ARIZA y OTROS	Causante. MARIA IGNACIA BARRERA REYES	SEPTIEMBRE 21 DEL 2022	RESUELVE SOLICITUD-REQUERIMIENTO (Cuaderno Medidas Cautelares)	HAZ CLIK AQUÍ
SUCESION	2020-00009-00	Propuesta por:	Causante: CLEMENTINA BARRERA REYES	SEPTIEMBRE 21 DEL 2022	RECONOCE HEREDERO CESIONARIO-RELEVA PARTIDOR (Cuaderno Principal)	HAZ CLIK AQUÍ
UNION MARITAL DE HECHO	2021-00017-00	FAIZURY VILLAN GARCIA	SHARON YARIANA VARGAS VILLAN Y HEREDEROS INDETERMINADOS DEL FALLECIDO ANDERSON YAIR VARGAS LEON	SEPTIEMBRE 21 DEL 2022	LEVANTA MEDIDA CAUTELARES	HAZ CLIK AQUÍ

IMPUGNACION DE PATERNIDAD	2022-00049-00	RAMIRO FONSECA PEREZ	CARLOS JOHAN FONSECA VELASCO	SEPTIEMBRE 21 DEL 2022	(Cuaderno Medidas Cautelares) DEJA SIN EFECTO	HAZ CLIK AQUI
---------------------------	---------------	----------------------	------------------------------	------------------------	--	-------------------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO [9 de la ley 2213 DEL 13/06/2022](#), SE FIJA ESTE ESTADO ELECTRONICO, HOY VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) A PARTIR DE LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.

EDNA MARGARITA MARIN ARIZA
Secretaria

[NO REQUIERE FIRMA, AL TENOR DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 9º de la Ley 2213 del 13 de junio del 2022.](#)